

**EL REPRESENTANTE LEGAL Y LA CONTADORA DEL
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

CERTIFICAN

Que los Estados Financieros del Ministerio de Relaciones Exteriores con corte a 31 de diciembre de 2023 revelan los hechos económicos de la entidad; la información registrada fue tomada fielmente de la contabilidad generada a través del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF; y se elaboraron conforme a lo establecido por la Contaduría General de la Nación en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

La presente se expide en la ciudad de Bogotá, D.C., a los diecinueve (19) días del mes de febrero de dos mil veinticuatro (2024) dando cumplimiento a las Resoluciones 356 de 2022 y 411 de 2023 expedidas por la Contaduría General de la Nación.



LUIS GILBERTO MURILLO URRUTIA

C.C. No. 11.794.488

**Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
Encargado de las funciones del empleo de
Ministro de Relaciones Exteriores
Representante Legal**



PATRICIA PINEDA

ALFONSO

C.C. No. 52.280.468

Contadora Pública

T.P. 174818-T

